



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 022-2023-CU-UNTELS  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE  
LIMA SUR**

Siendo las 16:15 horas del día veintidós de noviembre de 2023, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de manera virtual a través de la plataforma - Google Meet, con el quorum reglamentario se dio inicio a la presente sesión extraordinaria virtual, bajo la presidencia de la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, Rectora de la UNTELS, **se deja constancia que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente citados a través de sus correos institucionales.**

**LISTA DE ASISTENCIA:**

**Autoridades**

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora,
2. Dra. Marina Vilca Cáceres – Vicerrectora Académica
3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo – Vicerrector de Investigación

**Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión**

4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

**Director de la Escuela de Postgrado**

5. Dr. Mark Donny Clemente Arenas

**Representantes Estudiantiles**

6. Paloma Cecilia Ormeño Rivas (presente de manera virtual).
  7. Yaritza Chira Prieto (presente de manera virtual)
- (7 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)

Actuó como secretaria, la Mg. Abg. Marly Karina Uribe Allauca, secretaria general de la UNTELS; se contó con la presencia del Mg. Waldo Morales Paredes - director de la Dirección General de Administración de la UNTELS.

**Invitados:**

**Abg. Edgar Leónidas Altamirano Márquez**

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

**Estudiante**

Daniel Josue Condor Garcia



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

**AGENDA:**

1. PROVEÍDO N° 1379-2023-UNTELS-R  
ASUNTO: Suspensión de actividades académicas por el Aniversario de la UNTELS.



**ORDEN DEL DÍA**

1. PROVEÍDO N° 1379-2023-UNTELS-R  
ASUNTO: Suspensión de actividades académicas por el Aniversario de la UNTELS.



Teniendo en consideración la Carta N° 001-2023-ASAME-UNTELS, presentada por los representantes estudiantiles de las cinco escuelas profesionales mediante el cual peticionan la suspensión de las clases los días 22, 23 y 24 del presente mes, a fin de participar en las actividades culturales, deportivas en conmemoración al aniversario de nuestra universidad.



Asimismo, se tiene el Oficio N° 002-2023-UNTELS-PCCA remitido por parte del presidente de la Comisión Central para la organización del Aniversario UNTELS, mediante el cual solicita la suspensión de las actividades académicas los días 22, 23 y 34 del presente mes con la finalidad de contar con la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo durante el desarrollo de las actividades deportivas y culturales en el marco de la celebración de nuestro aniversario institucional a fin de fortalecer las habilidades blandas de nuestros futuros profesionales.

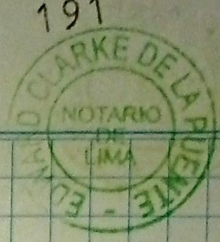


Del mismo modo, se tiene el Oficio N° 632-2023-UNTELS-VRI, remitido por el Vicerrector de Investigación en respuesta al pedido de los representantes estudiantiles de las cinco escuelas profesionales, donde emite opinión favorable señalando, asimismo, se tome las acciones necesarias de manera objetiva a través de un plan de recuperación de las clases por las instancias competentes.



Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó:

- **SUSPENDER LAS LABORES ACADÉMICAS** los días 22, 23 y 24 de noviembre del presente año, a fin de participar en las actividades en conmemoración del 22° aniversario de la UNTELS,
- **ENCARGAR** al Decanato de la Facultad de Ingeniería y Gestión a fin de el cumplimiento de la recuperación de las clases de los días 22, 23 y 24



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

de noviembre del presente año; mediante el cual los docentes dentro de los 10 días hábiles deberán presentar a sus directores de sus respectivas escuelas profesionales su informe para la recuperación de clases a través de un plan.

- **SUSPENDER LAS LABORES ADMINISTRATIVAS** los días 23 y 24 de noviembre de 2023, durante el desarrollo de las actividades culturales y deportivas los jefes de oficinas brindaran el apoyo del personal a cargo para que puedan participar activamente en todas las actividades a desarrollarse; asimismo, **ENCARGAR** al jefe de la Unidad de Recursos Humanos remitir el cronograma para la recuperación de las horas dejadas de laborar.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 17:00 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben la presente acta.

  
**Dra. Gladys Marjorila Cruz Yupanqui**  
 Rectorado

  
**Dra. Marina Vilca Cáceres**  
 Vicerrectora Académica

  
**Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca**  
 Decano de Facultad

  
**Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo**  
 Vicerrector de Investigación

  
**Dr. Mark Donny Clemente Arenas**  
 Director de la Escuela de Postgrado

  
**Paloma Cecilia Ormeno Rivas**  
 Representante Estudiantil

  
**Yaritka Chira Prieto**  
 Representante Estudiantil